



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 25 de marzo de 2026.-

**SRA. DIRECTORA GENERAL
DRA. PAULA B. ECHEVERRIA
DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
PROV. DE MISIONES**

S / D

Me dirijo a Usted, en mi carácter de Jefa del Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas, con el fin de informarle que el Sr. **RUIZ DIAZ CARLOS SAUL DNI N° 33.012.514 Legajo N° 24.130**, ha incurrido en su séptima inasistencia injustificada del año en el día de la fecha. Hemos tomado conocimiento de esta situación mediante nota de la Sra. Liliana Ibachuta, responsable de la oficina Seccional Tercera de la Ciudad de Posadas, donde el Sr. Ruiz Díaz cumple sus funciones.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente, poniendo en su conocimiento lo mencionado y aguardando las instrucciones correspondientes.-



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

AAR

25 DE Marzo DE 2026

SEÑORA
DIRECTORA GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
DRA. ECHEVERRIA PAULA BRIGIDA
S _____ / _____ D:

Me dirijo a usted a los efectos de informar
inasistencias del Sr. Ruiz Díaz, Carlos Saúl:

25/03/26

IBACHETA LILIANA BEATRIZ
Escriba Asesora
Registro Provincial de las Personas

